



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE MEJILLONES



CONSULTA INDÍGENA
PUEBLO CHANGO
MODIFICACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE MEJILLONES

SIR CONSULTORES



ESCANEA PARA MÁS INFORMACIÓN

INVITACIÓN

Consulta Indígena Pueblo Chango

Modificación del Plan regulador Comunal de Mejillones

MARCELINO CARVAJAL FERREIRA, Alcalde de la Municipalidad de Mejillones, invita a la organización que Ud. representa, a participar del proceso de Consulta Indígena al Pueblo Chango de la Comuna de Mejillones, destinada a incorporar la visión de los pueblos y resguardar debidamente sus derechos, en relación con la Modificación Plan Regulador Comunal.

Los primeros diálogos se realizarán en el marco de la etapa de **PLANIFICACIÓN Y ENTREGA DE INFORMACIÓN DE CONSULTA**.

Esta invitación es de carácter amplia y está dirigida a todos los integrantes de comunidades, asociaciones y organizaciones formales e informales que adopte el Pueblo Chango de la comuna de Mejillones.

Esta consulta será implementada cumpliendo los estándares del Convenio 169 de la OIT y del decreto N°66, que señala que es un derecho de los pueblos indígenas y tribales, y es una obligación de los Estados, garantizar y promover la participación informada de sus derechos, respetando su identidad social y cultural, y que además establece la obligación de consultar las medidas administrativas y legislativas susceptibles de afectarles directamente.

En esta primera etapa de planificación se busca identificar a las instituciones representativas de los pueblos, las que serán definidas por ellos mismos y quienes serán responsables de acordar el diseño y ejecución del proceso de consulta con SIR Consultores, que conforma el equipo profesional que conducirá el proceso de Consulta Indígena, en coordinación con la Asesoría Urbana del municipio.

i Para cualquier otra información le sugerimos contactarnos al fono +569 83871078, escribirnos a contacto@sirconsultores.cl o visitar la página web:

globe www.consultaindigenaprcmejillones.cl
www.mejillones.cl
www.prcmejillones.cl



ENCUENTROS EN MEJILLONES Y HORNITOS

De acuerdo al siguiente calendario .

FECHA Y HORA	LUGAR	DESCRIPCIÓN
Viernes 21 Agosto 2026, a las 11:00 hrs.	Salón de Honor de la Municipalidad de Mejillones, ubicado en Francisco Antonio Pinto N°200	Reunión de Planificación 1: de 11:00 hrs. en adelante. Reunión de Planificación 2: de 15:30 hrs. en adelante. Jornada mañana y tarde con coffee y almuerzo incluido.
Sábado 22 Agosto 2026, a las 11:00 hrs.	Sede Social Junta de Vecinos N° 12, Pasaje N° 3, sitio 28 Caleta de Hornitos	Reunión de Planificación 1: de 11:00 hrs. en adelante. Reunión de Planificación 2: de 15:30 hrs. en adelante. Jornada mañana y coffee y almuerzo incluido.
Sábado 29 Agosto 2026, a las 10:30 hrs.	Salón de Honor de la Municipalidad de Mejillones, ubicado en Francisco Antonio Pinto N°200	Reunión de Planificación 3: de 10:30 hrs. en adelante. Jornada mañana coffee incluido.
Sábado 29 Agosto 2026, a las 16:30 hrs.	Sede Social Junta de Vecinos N° 12, Pasaje N° 3, sitio 28 Caleta de Hornitos	Reunión de Planificación 3: de 16:30 hrs. en adelante. Jornada PM coffee incluido.



Municipalidad de Mejillones
 @munimejillones
 Mejillones TV
 Municipalidad de Mejillones

